

**Solicitud de Cotización para Servicios de Consultoría de apoyo a la ONU-DH México en el trabajo de diagnóstico de coherencia en políticas públicas en materia de empresas y derechos humanos en México**

**Contrato Individual.**

Fecha límite para recepción de ofertas: **1 de diciembre de 2021**

- País:** México.
- Descripción del puesto:** Consultoría de apoyo a la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH México) en el trabajo de diagnóstico de coherencia en políticas públicas en materia de empresas y derechos humanos en México.
- Objetivo:** Desarrollar un análisis normativo y de política pública sobre empresas y derechos humanos, que contribuya a la identificación del estado de la cuestión a nivel nacional, y que sirva como insumo para la construcción de una política nacional en la materia.
- Agencia:** Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH).
- Dirigida a:** Personas con conocimiento y experiencia en política pública, administración pública, legislación, procesos legislativos, especial énfasis en proyectos de derechos humanos y empresas
- Duración:** Del 1 de diciembre de 2021 al 31 de diciembre de 2021 (1 mes)

Favor de enviar su propuesta debidamente firmada en formato electrónico (pdf, tiff, etc.) al correo electrónico [ohchr-rhmexico@un.org](mailto:ohchr-rhmexico@un.org) con el **título de la convocatoria**. Cualquier duda respecto de la presente convocatoria deberá enviarse al correo electrónico señalado a más tardar el **1º de diciembre**

**Términos de Referencia (TORS)**  
**Consultor Individual Anexo**  
**I**

Fecha: noviembre 2021

**Descripción de la consultoría:**

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos tiene el interés de fortalecer el entendimiento de la política pública existente en materia de empresas y derechos humanos por lo que busca a una persona con competencias y experiencia en análisis de política pública y empresas y derechos humanos.

**Duración estimada del contrato:** 1 mes

**Fecha de inicio:** 1 de diciembre de 2021 **Fecha de término:** 31 de diciembre de 2021

**Área:** Unidad de Género, DESCA, Empresas y DH

**Objetivo:** Desarrollar un análisis normativo y de política pública sobre empresas y derechos humanos, que contribuya a la identificación del estado de la cuestión a nivel nacional, y que sirva como insumo para la construcción de una política nacional en la materia

**Supervisor de los Productos/Servicios:** La persona consultora estará bajo la supervisión del punto focal de empresas y derechos humanos.

**Descripción de Viajes:** No es necesario

**Lugar de trabajo:** Dada las condiciones impuestas por COVID-19, el trabajo será principalmente de forma remota, por medio de llamadas y reuniones de trabajo realizadas a través de plataformas digitales. De ser oportuno, habrá reuniones presenciales en la sede de ONU-DH en México o en las oficinas de las potenciales contrapartes, así como asistencia a lugares donde se desarrollen las actividades.

**Forma de Pagos:** 1 solo contra entrega y aceptación de los productos.

## 1. ANTECEDENTES

El 1 de julio de 2002, el Estado Mexicano y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos suscribieron un Acuerdo para el establecimiento de una Oficina en México. Las principales tareas que dicha Oficina desarrolla en el país están enfocadas a la cooperación técnica y asesoría legal en armonización legislativa, desarrollo de indicadores en derechos humanos, apoyo a la elaboración de políticas públicas con enfoque de derechos humanos y acompañamiento en la implementación de recomendaciones internacionales. Asimismo, lleva a cabo un seguimiento de la situación de derechos humanos en el país, con énfasis en las graves violaciones de derechos humanos, y grupos específicos de población como personas defensoras de derechos humanos y periodistas, pueblos y comunidades indígenas, personas en situación de movilidad y personas con discapacidad, entre otras. El objetivo general de la ONU-DH es fortalecer las capacidades de autoridades, instituciones y organizaciones de la sociedad civil para lograr la plena vigencia de los derechos humanos.

En este contexto y con el fin de fortalecer el alcance de sus actividades, la ONU-DH México prevé la contratación de una persona consultora experta en política pública con enfoque en empresas y derechos humanos que permita tener elementos que apoyen al fortalecimiento de la política pública en la materia. Para ello será fundamental realizar:

- Un estudio de políticas públicas y su coherencia con el marco de derechos humanos nacional e internacional en la materia, así como la coherencia entre las propias políticas existentes.
- El análisis deberá identificar los vacíos existentes frente a las obligaciones internacionales de derechos humanos del Estado mexicano, en línea con los parámetros en la materia desarrollados por los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos.

## 2. PRODUCTOS ESPERADOS, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades	Productos esperados	% de pago por producto
Elaborar un plan de trabajo para ejecutar en 1 mes que permita realizar un estudio de la política pública sobre empresas y derechos humanos, que contribuya a la identificación del estado de la cuestión a nivel nacional y que sirva como insumo para la construcción de una política nacional en la materia.	<b>Entregables</b> 1. Diagnóstico de la coherencia de las políticas públicas sobre empresas y derechos humanos. 2. Análisis de vacíos existentes a nivel de políticas públicas frente a las obligaciones internacionales de derechos	40 %  40%

	<p>humanos del Estado mexicano en lo que concierne a empresas y derechos humanos</p> <p>3. Resumen ejecutivo del estudio y del análisis de vacíos existentes.</p>	20%
--	---	-----

### 3. REQUERIMIENTOS DE EXPERIENCIA Y CALIFICACIONES.

#### I) Títulos Académicos y experiencia laboral:

- Estudios en Ciencias Sociales, Derecho, Administración, Economía, Ciencia Política o áreas relevantes para la materia de la consultoría. Se puede aceptar una combinación de calificaciones académicas relevantes y una amplia experiencia en análisis de política pública en lugar del título universitario avanzado.
- Excelente dominio del español, tanto hablado como escrito.
- Experiencia en la redacción de informes.
- Conocimientos avanzados de derechos humanos.
- Experiencia y facilidad para trabajar con funcionarios públicos, sociedad civil y actores privados.
- Experiencia en procesos de asistencia técnica, sistematización de información y elaboración de documentos.
- Manejo eficiente de paquetería Office.
- Respeto por los principios y normas de conducta de las Naciones Unidas.

#### II) Años de experiencia:

- Experiencia mínima de cinco años en actividades de análisis de política pública y empresas y derechos humanos

#### III) Competencias:

- Capacidad organizativa del tiempo y el trabajo.
- Habilidades analíticas
- Habilidades interpersonales

- Capacidad para trabajar en equipo y mantener relaciones de trabajo en un entorno multicultural, con sensibilidad y respeto por la diversidad
- Discreción y manejo de información confidencial.
- Autonomía, iniciativa y creatividad.
- Enfoque a resultados.
- Respeto por la diversidad cultural.

La persona consultora deberá ser de **nacionalidad mexicana o con permiso de residencia/trabajo en el país**, y firmar junto con su contrato una cláusula de confidencialidad de la información conocida durante el desarrollo de la consultoría.

#### DOCUMENTOS A INCLUIR Y FORMATOS DE PRESENTACIÓN DE OFERTA.

Documento	Descripción	Archivo
<b>Propuesta de trabajo (propuesta técnica)</b>	Metodología y propuestas de trabajo para el desarrollo de la consultoría en torno a: 1) Las acciones que usted plantearía desarrollar desde la Oficina en relación a la implementación, explicando cómo éstas pueden contribuir a atender los retos identificados y las formas de participación de diferentes actores. 2) Las razones que le colocan como la/el mejor candidata/o para cumplir con éxito los servicios solicitados. * Se puede tomar como referencia los parámetros que se considerarán en la evaluación de las propuestas	<b>Formato libre</b>
<b>Propuesta económica (costo de la consultoría)</b>	Elaborar una propuesta económica de costo desglosado por productos señalados en los términos de referencia y anexarla al formato de “Presentación de oferta económica”, llenada y firmada.	<b>Formato RFQ-23-2011</b>
<b>Información curricular</b>	Máximo diez páginas. Deberá incluir experiencias pasadas en proyectos o servicios/actividades similares e incluir al menos 2 referencias.	<b>Formato libre</b>
Documento	Descripción	Archivo
<b>Documentación legal</b>	Persona física (individuos): Copia simple de identificación oficial de quien firma la propuesta. <b>En caso de resultar adjudicada</b> , se le solicitarán además copias de documentos como constancia de estudios, comprobante de domicilio, acta de nacimiento etc. También se le solicitará el cumplimiento de los cursos básico y avanzado de seguridad del Departamento de Seguridad de Naciones	

	Unidas (UNDSS por sus siglas en inglés) antes de la firma del contrato.
<p><b>Para mayor información sobre ONU-DH puede consultar la página web:</b>  <a href="http://www.hchr.org.mx">www.hchr.org.mx</a></p>	

ONU-DH se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier oferta y de anular el proceso de licitación, así como de rechazar todas las propuestas en cualquier momento de anterioridad a la adjudicación del contrato, sin incurrir con ello en ninguna responsabilidad con relación a la persona licitante que se viera así afectada y sin tener la obligación de informar los motivos de dicha acción.

### **EVALUACIÓN DE PROPUESTAS**

Las personas que apliquen a la consultoría serán evaluadas en la fase técnica, que se compone de la revisión de la documentación de todos/as los/as postulantes e identificación de por lo menos tres de los/as candidatos/as más acordes para llevar a cabo la consultoría. Los documentos de esta preselección se someterán a una evaluación de acuerdo con los siguientes criterios y puntajes:

<b>Evaluación de la documentación.</b>		<b>Puntaje</b>
<b>1</b>	<b>Experiencia comprobada en el análisis de política pública</b>	<b>30</b>
<b>2</b>	<b>Experiencia en sistematización de información, preparación de documentos y elaboración de informes.</b>	<b>30</b>
<b>3</b>	<b>Experiencia en empresas y derechos humanos</b>	<b>40</b>
<b>Total de puntos en fase técnica.</b>		<b>100</b>

\*El puntaje máximo será calculado conforme a la siguiente tabla:

<b>Criterio</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Puntaje</b>
Excelente	La/El postulante ha demostrado que su propuesta cumple con una Excelente capacidad de cumplimiento a lo requerido.	85-100
Muy Bueno	La/El postulante ha demostrado que su propuesta cumple con una muy buena capacidad de cumplimiento a lo requerido.	71-84
Bueno	La/El postulante ha demostrado que su propuesta cumple con una buena capacidad de cumplimiento a lo requerido.	40-70
Satisfactorio	La/El postulante ha demostrado que su propuesta cumple con una satisfactoria capacidad de cumplimiento a lo requerido.	10-39

Pobre	La/El postulante ha demostrado que su propuesta cumple con una pobre capacidad de cumplimiento a lo requerido.	1-9
-------	--	-----

Una vez que se cuente con la calificación de todas las solicitudes se establecerá un orden de prioridad, definido por el puntaje alcanzado. Toda persona licitante que obtenga de 71 a 100 puntos pasa a la evaluación económica y con base en ambas evaluaciones se tomará una decisión sobre la adjudicación, asignando los recursos en función de la disponibilidad presupuestaria.

ONU-DH se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier oferta y de anular el proceso de licitación, así como de rechazar todas las propuestas en cualquier momento de anterioridad a la adjudicación del contrato, sin incurrir con ello en ninguna responsabilidad con relación a la persona licitante que se viera así afectada y sin tener la obligación de informar los motivos de dicha acción.

ONU-DH está comprometida con alcanzar la diversidad en su equipo de trabajo. Se invita a individuos pertenecientes a minorías y grupos en situación de vulnerabilidad a aplicar.

---